

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 312

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Portrimestre...

SABADO 8 DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## DON MANUEL REINA Y MONTILLA

### BIOGRAFIA

(Conclusión)

La política, en el buen sentido de la palabra, ó sea la fuerza intelectual del individuo, y las corporaciones, en bien de los más beneficiosos intereses de la sociedad, perdió mucho con la falta de concurso que el señor Reina dejó de prestar, por su retraimiento de la misma; más por sensible que fuera para la buena administración pública esa determinación, los perjuicios sufridos han sido sensibles para la sociedad, en el sentido de su organización, más no para la ciencia y literatura de esa misma sociedad; resulta, pues, que el señor Reina ha prestado incansablemente su concurso a la vida social, ya en un sentido ya en otro, y por consiguiente, está siempre ha recibido sus favores; a la manera que la tierra durante el día sienta directamente los efectos de la luz del sol, y durante la noche, indirectamente, por reflejo del sistema planetario.

Astro, pues, y astrólogo rey de inteligencia, don Manuel Reina y Montilla, ilustre por más de un concepto; irradió los fulgores de su ilustración constantemente, ya en actos de administración, ó de política ó bien de literatura.

Más, a qué torturar nuestra escuálida inteligencia con argumentos deductivos, si tenemos a mano elementos palmarios de una demostración que patentiza cuanto nos atreviéramos a intentar decir?

A los dos ó tres meses de su retraimiento de la política, publicó su libro de poesías intitulado *La Vida inquieta*, del cual por nuestra parte solo podemos decir que después de leerlo, nuestra existencia queda, si no inquieta, triste; ¡es tanto el placer que se experimenta en *La Vida inquieta*, que después de gozarla no encontramos sosiego sino en ella!

Más dejemos la palabra a las eminencias en la crítica, que por sus órganos de toda España en la prensa, han emitido sus juicios; de éstos entresacamos los siguientes:

El P. Blanco García, califica el libro *La vida inquieta* de maravilla de arte y de inspiración.

Don Manuel del Palacio dijo en *El Imparcial*:

Con su libro, que es muy bello, como todos pueden ver, ha puesto a su gloria el sello, que en España ya es poner.

Don José J. Herrero en el *Heraldo de Madrid* del día 7 de Noviembre de 1894:

Son las poesías que forman el tomo, de fechas distintas, y sus asuntos diferentes por completo; pero en todas ellas resplandece definida la personalidad del poeta y un mismo sentimiento late en todas las páginas del libro.

Admiró en Reina, el más colorista y sugestivo de nuestros líricos, la precisión de sus imágenes; el esculpido de su prosodia intachable y la dureza con que con sano instinto artístico insiste a veces sobre el detalle capital de sus magistrales descripciones.

Don Teodoro Llorente en *Las Provincias*, de Valencia, el 9 de Noviembre de 1894:

Entre los poetas líricos que aun quedan en España; Manuel Reina es uno de los más verdaderamente líricos. Su estro es alado y volador. Nada hay en sus versos de pedestre ó de rastro. Son como aquellas aves de las que dijo cierto autor que, aun cuando andan, se les conoce que tienen alas.

Hijo de la luminosa y espléndida Andalucía, su alma parece que está anegada en los fulgores vivísimos de aquel cielo privilegiado. Discípulo de la antigua y gloriosa escuela cordobesa, conserva su pomposa y galana dición, la magestad del período, la fluidez y la sonoridad del ritmo. Relampaguean en sus poesías las imágenes pintorescas, sucediéndose a veces con la deslumbradora rapidez del kaleidoscopio. Pero

no es esto brillante y vana espuma; el cuadro, tan rico en color, ofrece siempre interés psíquico, porque Reina es un poeta de corazón y de sentimiento que pone siempre parte de su alma en lo que escribe.

Don José del Castillo y Soriano en *El Correo* del 19 de Noviembre de 1894:

El nuevo libro del poeta andaluz es un dorado canastillo de flores sueltas, una lluvia de estrellas, un haz de rayos de luz, un mosaico de vistosos matices, un puñado de luciente pedería, arrojado con elegante descuido sobre un estuche de cristal y raso.

Reina es el Fortuny de la poesía. No busqueis en las lucubraciones de este vate enrevesadas filosofías, ni descripciones prolijas, ni empalagosa moral, ni rebuscamientos de forma; no hay nada de eso, y aunque lo hubiese, no sería posible verlo. Apenas se abre el libro, parece que se abren de par en par las ventanas del cerrado pabellón de hermosísimo jardín andaluz, en espléndida mañana de sol: la vista se deslumbra en océanos de luz, se llena de armonías el oído, de perfumes el aire, el corazón de vida y el pensamiento de fantasías orientales.

Don Víctor Balaguer en la *Revista Pro Patria* y reproducido el suelto en *La Correspondencia de España* del día 4 de Diciembre de 1894:

Conocido era ya, querido y muy estimado en la república de las letras, el nombre de Manuel Reina, que gozaba justísima fama de escritor y poeta; pero el libro que ahora acaba de publicar viene a afirmar su reputación y a colocarlo entre los primeros y los escogidos.

Tu Marcellus eris. Esto es lo que debe decirse al autor de *La vida inquieta* al terminar la lectura de su libro, que es libro de oro.

Si Manuel Reina es poeta, y poeta selecto, de los que hay pocos. Es poeta y es poeta lírico. En sus versos vibra la lira y vive el sostenimiento de aquellas comarcas afortunadas, donde el arte era bien supremo y gloria suma la belleza.

Nuestros placeres más sinceros a Manuel Reina, que ha bajado a la arena para ceñirse la corona de los triunfadores.

Don Eugenio Sellés, en *La Ilustración Española y Americana* del día 15 de Diciembre de 1894:

No por ello ha perdido su labor literaria la primitiva hermosura de la forma ni la brillantez del color, como suele suceder a la generalidad de los escritores, que pierden de su frescura y espontaneidad juveniles lo que ganan en depuración del gusto y en intención del concepto.

Sigue en él rívido, caliente, aquel color de luz meridional; aquel pintar con la palabra, que ha tenido imitadores, instituyendo una secta que ha reproducido en nuestros días aquella esplendorosa escuela andaluza del siglo de oro de nuestra poesía lírica.

Ábrase al azar el libro, y se encontrarán en cada página demostraciones concluyentes de que no oscuran las alucinaciones del cariño; ni andan por medio los cristales de aumento de la amistad, cuando el gran maestro, Nuñez de Arce, califica a Reina de estrella de primera magnitud, en la carta que sirve de hermosa portada al volumen.

Clarín en *La Ilustración Ibérica* del día 9 de Febrero de 1895:

Reina estudia la literatura de su tiempo para gozar de la belleza; procurar descubrir la donde está, no donde se pregona, y aprovechar sus lecciones, que son no menos útiles, a su modo, que las lecciones de la verdad ó de la buena conducta.

No sigue el movimiento literario para tomar figurines, como otros, y desde lejos copiarlos por patrón, como hacen las señoritas cursis de pueblo, que con atenerse a *La Moda Elegante*, como a una Biblia, ya creen vestir lo mismo que las duquesas de París. Reina es moderno, modernísimo en sus versos, pero sin ceñirse a ésta ó la otra ma-

nera colegiada que proclama éste ó el otro partido, de esos que hoy luchan en las letras con no menos ineffecto é infecundo ardor y exclusivismo que los bandos políticos. Esta ausencia de amantamiento, de imitación servil, de exageración y afán de novedad y rareza, es en el conjunto de la obra de Reina como una idiosincrasia de noble serenidad.

Tales cualidades bien se notan en el último libro del poeta andaluz titulado *La vida inquieta*; volumen plácido en cuerpo y en alma, en que se siguen las buenas tradiciones de la musa española sin llenarla de cascabeles pies y manos, para que produzca gran estrépito en cuanto se mueva.

La dición siempre es noble; el lenguaje poético, digno de su objeto; la sintaxis correcta; las imágenes propias; y jamás se pone el éstro en pugna con la lógica.

Si el laurel con que se corona a los insigne vates fuese en vez de producto de la gloria del Parnaso, de este elemento tierra, todavía estaban verdes los alcanzados por *La Vida inquieta*, cuando se aumentaron más y más; con su magnífico poema *La Canción de las Estrellas*, que publicó en el mes de Abril de 1895, y del testimonio de admiración con que ha sido recibido el poema, basta decir que aun el eco nos repite el ruido de los aplausos.

Las producciones inéditas del señor Reina, que dentro de poco verán la luz pública bajo el nombre común de *Poemas Paganos*, son tres, *El Crimen de Hector*, *La ceguedad de las turbas* y *El poema de las lágrimas*; éste ya admirado en el último *«Almanaque de la Ilustración»*.

Pudiéramos aquí terminar este incompleto trabajo, más para que resulte menos deficiente, completáremoslo con algunos datos que íntimamente han afectado y afectan al esclarecido hijo de Puente Genil don Manuel Reina y Montilla.

Los grandes hombres lo son siempre, y en todos sus actos y determinaciones así lo tiene manifestado nuestro ilustre vate desde pequeño.

Muy joven aún, a los diecinueve años de su edad, llevó á efecto su enlace con la ilustre y virtuosísima señorita doña Francisca Noguera, que todos cuantos se favorecieron con su hermoso y ejemplar trato lloran todavía.

¡Digno consorcio! ¡Cuán positivos son todos nuestros refranes! *Dios los cria, y ellos se juntan*.

Reina, el correcto caballero, el ilustrado joven de ardiente y luminosa fantasía, satisface sus aspiraciones en sumo grado, dando con su mano, su nombre, nacientes laureles y principios de inmarcesible gloria (hoy alcanzada ya) a la señorita Noguera, verdadero dechado de perfecciones. Todas las manifestaciones de las bellas artes tenían acceso en el espíritu angelical de aquella distinguida mujer: con el esmerado cumplimiento de sus deberes de perfecta esposa y amante madre, dominaba la música y la poesía. La elevada posición social de la señorita Noguera, que en otro ser que no hubiera sido tan perfecto como el suyo, hubiera servido de soberbia y fatuidad, á ella le sirvió de hermosísima manifestación de modestia, amor y caridad.

La ostentación, esa falsa virtud de que tanto alarde hacen los potentados en general, no era conocida por la digna esposa del señor Reina. Sublime manifestación de modestia y caridad hacia esta virtuosa señora, prodigando limosnas sin límites á cuantos necesitados á ella se acercaban, limosnas que daba abundantemente y sin más aparato que el que necesitó una noble alma para realizar el bien. Crecidas sumas cambiadas en pesetas y cantidad mayor llevaba siempre en su bolsillo y socorría á los necesitados en la misma forma que cuando socorremos con un par de céntimos.

Espíritu tan noble como admirado y que en esta vida mereció de sus protegidos el calificativo hermoso de *Madre de los pobres*; no era posible sufriese por mucho tiempo las gróseras y estrechas cárceles de la materia; de ahí que el Dios de la Justicia premiara las virtudes de la señora de Reina, llamándola á su presencia. Insustituible en el corazón de nuestro insigne poeta el amor de su adorada esposa, ésta,

cuál estela luminosa que deja el paso de una estrella, dejó á nuestro distinguido biografiado el consuelo de tres seres, en quienes con orgullo auna todos los afectos de su corazón.

Dignos vástagos de tan hermosos arbutos son los hijos del señor Reina llamados Manuel, el mayor, que estudia la ciencia del Derecho, Paco, el segundo, que está en carrera militar en la Academia de artillería de Segovia, y Fernando, el pequeño, que bajo la dirección de los PP. Escolapios cursa la segunda enseñanza en Madrid. Este último, adolescente aún, escribe á su señor padre cartas en verso.

¡Qué armonía ó armonía tan sublime la del hogar del señor Reina, en que forman entrañable consorcio el amor, la riqueza, la poesía, las armas y las letras!

Pasa el señor Reina gran parte de su existencia en su finca Campo Real, siempre estudioso, siempre admirador de la naturaleza y siempre haciendo el bien.

Por ínfimo que sea el que á él acuda en demanda de protección, siempre lo recibe con bondadoso agrado y contesta con verdadero amor á cuanto de él se solicita, llevando el consuelo á todos. De ahí que siempre aparezca donde quiera que vaya, rodeado de una cohorte de admiradores y agradecidos.

Su actividad en servir á sus amigos y á cuantos á él se acercan es tal, que indefectiblemente, la primera ocupación que hace todos los días, es dar contestación á cuantas preguntas se le hacen por escrito.

Nosotros, que en espíritu conocíamos tiempo há al señor Reina, y de presencia no hemos hecho más que testimoniarse nuestra admiración, nos permitimos haber realizado este trabajo, contando con que su innegable bondad no ha de sufrir excepción para con nosotros, aunque la merecemos.

Si su modestia, señor Reina, se lastima algo por esta publicación, conste á usted, señor nuestro, que han sido titánicos los esfuerzos que hemos realizado por llegar á vencer la reserva en que encontramos á un ilustre poeta y abogado puentegeñeño, muy su amigo y nuestro.

Las deficiencias de conceptos, que tenga esta biografía—pues las de dición no se pueden contar por lo infinitas—son naturales, pues no tomando los hechos directamente de usted, á quien ésta demanda no nos hemos atrevido ni á insinuar, no se pueden evitar.

Permitidnos, eximio poeta, que terminemos con la evocación del sacrosanto afecto que sentís por la que fué vuestra digna compañera, por vuestros hijos y por la amistad, para que olvidándose momentáneamente de los fueros de la literatura, nos concedais indulgencia, que bien la hemos de merecer.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### DOS TORRES

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi última de Enero próximo pasado, no han ocurrido otros hechos que los que tengo el gusto de participarle á continuación.

El día veinte del mes último tuvo lugar en la ermita de San Sebastián, situada en extramuros de esta, la función religiosa consagrada al glorioso mártir, en cuyo día celebra la Iglesia, por su fervorosa hermandad, viéndose lleno de fieles expresado santuario.

Por la tarde, con la apacible temperatura que se disfrutaba, se reunió lo más selecto de las bellas jóvenes de esta localidad, en la glorieta-paseo, que se halla inmediata al templo, asistiendo para amenizar el acto la banda de música municipal.

El catorce de expresado mes, y en uno de los últimos días del mismo, tuvieron lugar dos rubos, consistente uno en tres caballerías menores á un vecino de esta localidad, y el otro en la expendedoría de tabacos, cuyos autores aún no han sido habidos, y esperamos del celo del señor Juez instructor del distrito que ha de trabajar para que no queden impunes

hechos de esta índole, pues las primeras fueron sacadas de las cuadras de su dueño, y el segundo, dado lo céntrico donde se halla situada dicha expendedoría, próximo á la plaza, Casas Consistoriales y Casinos, ha llamado extraordinariamente la atención por ser en este sitio la parada de los serenos.

En los días dos y tres del corriente han tenido lugar las fiestas religiosas de la Purificación de la Santísima Virgen y el glorioso Obispo y mártir de Sebaste, esta por su religiosa hermandad, precedidas de las procesiones por la plaza.

En una de mis anteriores cartas me ocupé en llamar la atención del señor Delegado de Hacienda, sobre unos expedientes de petición de depósito, solicitado por un vecino de esta, que se incoó en Julio último, denegándose bajo pretextos fútiles por esta administración del impuesto, y entablada la a'zada ante expresada autoridad, se instruyeron, despues de multitud de quejas, las diligencias que por dicha autoridad se acordaron; mas apesar del tiempo trascurrido no se despacha ni se ultima dicho expediente, perjudicando esto los intereses locales y los del interesado, hasta el punto de que hoy se vé apremiado por el agente ejecutivo, para que satisfaga á la Hacienda el segundo trimestre de la matrícula del subsidio industrial, habiendo abonado el primero, sin poder ejercer la profesión, objeto del impuesto, por contemplaciones caciquiles ó por negligencias ó apatía para el servicio del público.

Otro tanto ocurre con tres expedientes de juicio administrativo en alzada que penden en referidas oficinas provinciales de Hacienda desde el día veinte y ocho de Agosto último; tiene hecha la consignación de mil quinientas pesetas, multa impuesta por la Junta administrativa de esta villa, á los interesados.

Esperamos del celo del nuevo señor Delegado de esta provincia, que ha de mirar con el interés debido este asunto, y se ordene despachar lo mas pronto posible dichos expedientes.

Nada puedo manifestarle sobre crónica municipal, pues las sesiones ordinarias públicas no se celebran.

En este día ha fallecido el antiguo guarda del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, hoy jubilado, don Pedro Alaes. Acompañamos á su numerosa familia en su justo dolor.

Los precios corrientes en esta villa son los siguientes:

Trigo á 8'50 pesetas fanega.—Cebada á 4'50.—Avena á 4.—Garbanos de 15 á 20, según clase.—Aceite á 7 en extramuros y á 8'50 en la población.

Hasta mi próxima se despide de usted siempre atento y afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

4 Febrero 96

### Villanueva del Duque

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cada día se hace mas necesario que las autoridades de esta y el pueblo en general tomen parte activa é interés para conseguir que en esta villa se establezca el tan deseado puesto de la guardia civil, mucho mas cuanto que cada día se vé aumentar el elemento minero, y tanto en los individuos del pueblo como forasteros, la corrección se hace mas verdaderamente indispensable.

Aunque no dejan de ocurrir desgracias á diario, ninguna desde hace tiempo como la acaecida en la noche del 3 del corriente.

Según declaración del vecino de ésta Domingo Muñoz Eugenio, hallábase en unión de su esposa é hijo en la finca de este término y sitio conocido por la «Bomerá», cenando á eso de las seis de la tarde, y se presentaron los vecinos de la misma Vicente Caballero Palomo, conocido por *El Quemado*, y un tal Jurado Palomo, que despues de ser insultado por el primero, le emprendió á golpes con su mujer y con él en tan desgraciada ocasión que, con una navaja que tenía en la mano para partir el pan que se estaban comien-



do, le agredió á *El Quemado* para defenderse y á su mujer de los golpes que estaban recibiendo del referido Vicente Caballero, produciéndole una herida pequeña en el pecho, de la cual, por lo que á él le parecía, había fallecido.

El Domingo Muñoz Eugenio se presentó convicto y confeso al señor juez municipal, declarándose reo y relatando el hecho tal como dejó expuesto.

Comprenderá usted, señor Director, que al no tratarse de un desgraciado como este, su captura se hubiera hecho difícil y proporcionado mucho trabajo á la guardia civil por las distancias que median hasta el primer puesto, y antes pasar el parte al juzgado de primera instancia, por lo cual trascurre tiempo suficiente para que el criminal emprenda la fuga.

Por eso repito á usted no deje de ayudarme con sus valiosas influencias por medio de su apreciable periódico, para que por quien corresponda se establezca el puesto de la guardia civil en esta villa, según ya le he manifestado en otras ocasiones.

De usted queda afectísimo seguro servidor que besa su mano.

*El Corresponsal*, ANTONIO RODRIGUEZ, 4 Febrero 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Telegramas del *Heraldo de Madrid*.  
Ceiba del Agua 4 (por la noche).—Con lluvia nos trasladamos á Ceiba del Agua sin que surgiera incidente ninguno.

Las fuerzas que acompaño se han racionado para cuatro días y van abastecidas de municiones.

Diferentes columnas y exploradores buscan al enemigo, que huye siempre de las tropas.

Los rastros, pues las confidencias escasean, parecen indicar que los rebeldes han fraccionado sus núcleos en numerosos grupos.

Con el propósito de batir á Gómez y organizar una operación combinada vamos á Guanajay, donde están citados varios jefes de columna.

Guanajay 5 (8 m.).—He leído el parte oficial que el general Marín remiten sobre el victorioso combate mantenido por el general Luque con Maceo y los suyos.

Lo único que añado es que está gravemente herido el comandante de la Guardia civil, Sr. Mijares.

Me consta con toda evidencia que es leve y no debe inspirar preocupación ninguna la herida del general Luque, quien, con los demás heridos de su columna, llegó á la capital de Pinar del Río, donde puede atenderse mejor á su curación.

El bizarro coronel Hernández que se encargó del mando, persigue al enemigo que se dispersó verdaderamente desmoralizado hacia Palacios.

Llegamos á Guanajay al anocheecer, reuniéndonos con las columnas Navarro y Echagüe, combinándose una operación importantísima, en la que juntamente con aquella intervendrán las de Macón y Cornell y las fuerzas que personalmente manda el general en jefe.

El general Canella ha reforzado la línea de Batabanó con el importante concurso de 500 caballos que acaban de llegar de las Villas.

Galbis, que por efecto de su incansable actividad se halla algo indispuerto, dejó por unos días el mando de su columna, marchando á la capital.

Reina una gran actividad.

Nos detendremos aquí poco tiempo, porque el general tiene viva impaciencia por intervenir cuanto antes en la operación combinada.

Guanajay 5.—Grupos destacados de las partidas insurrectas siguen cortando de continuo el telégrafo entre esta provincia de Pinar del Río y la de la Habana por distintos puntos.

Afortunadamente, y antes de que los rebeldes procedieran á los cortes, se habían transmitido todos los despachos relativos al movimiento de nuestras tropas que siguen en combinación y con gran actividad sus movimientos sin dejar descansar un punto al enemigo y batiéndole donde quiera que puede darle alcance.

Se incorporó al cuartel general con su columna, García Navarro, del que por tanto tiempo no sabíamos nada: el relato de su marcha tras de Maceo desde el extremo oriental al límite occidental de la isla, es interesantísimo y lo resumiré en carta que irá por un correo próximo.

Aumenta la confianza en la población rural y comienza ya á ser útilísimo el concurso de los voluntarios, que rivalizan en celo patriótico con las tropas.

Merced á la distribución de fuerzas

combinadas por los generales, no es de esperar que Maceo y Gómez consigan sus propósitos de unirse, ni que ningún núcleo importante rebasa la línea de Batabanó. Lo que preocupa en el cuartel general es la disgregación de las partidas, que intentan, descomponiéndose en grupos pequesísimos, sustraerse á la acción militar de nuestras columnas.

Concéntranse mas de 2 000 caballos y se están montando nuevos ginetes.

El general en jefe, que goza de perfecta salud, está muy resuelto y confía en que, al terminar su interinidad, el general Weyler tendrá muy quebrantados á los rebeldes y en pleno desarrollo cuando menos las operaciones concertadas contra el generalísimo y su segundo.

La acumulación orgánica de elementos de todas las armas despierta una gran confianza en el ejército, y es objeto de elogio en todas las conversaciones con jefes y oficiales.

Se está emplazando por órdenes del cuartel general material de artillería de campaña que ha de concurrir eficazmente á las operaciones que se están verificando.

Las avanzadas de la partida de Maceo que vagan dispersas después de la derrota por la columna Luque, han quemado en su fuga la estación de Los Palacios, á 50 kilómetros de la capital, y otras varias construcciones en la misma línea de Pinar del Río.

Guanajay 5  
(Trasmitido por Londres el 6 á las 6,23 mañana.)

Llegamos á Alquizar sin incidente ninguno.

Toda la carretera está cubierta por la infantería.

Aquí supimos que Antonio Maceo y su gente se hallaban anoche en San Cristobal.

Efectuase una reconcentración de fuerzas del ejército en Artemisa y sus contornos.

La columna mandada por el general Canella formará importante combinación con las tropas del cuartel general, saliendo á la madrugada.

Se esperan los mas favorables resultados respecto de este movimiento.

Paris 6 (12:50 t.).—El *New York Herald* ha recibido un telegrama de verdadera importancia, en el cual se afirma que la comisión de Negocios extranjeros del Senado de Washington sustituye su anterior dictamen por otro, en el cual se propone el reconocimiento de los rebeldes cubanos como beligerantes.

Aquí se cree que ese dictamen será aprobado en breve, y no hay que decir con cuanto júbilo acogen la noticia los enemigos de España.

Lo que no se precisa es la actitud en que se colocará el presidente Cleveland.

Londres 6 (1:55 t.).—Los periódicos de la mañana publican telegramas de sus corresponsales en Washington consignando que el comité de Relaciones Extranjeras del Senado dejó ayer sobre la mesa de la Cámara el siguiente dictamen:

«En sustitución de nuestra anterior propuesta, que por la presente quedará sustituida, entendemos que el Congreso americano debe acordar que existiendo un estado permanente de guerra entre la nación española y un gobierno proclamado por el pueblo cubano, y por el émicamente mantenido por la fuerza de las armas, debe el Gobierno de los Estados Unidos guardar estricta neutralidad hacia ambos poderes contendientes, reconociendo á cada uno de ellos todos los derechos de la beligerancia, tanto en el territorio como en los puertos de la República.»

Se afirma que este dictamen obtendrá en breve la aprobación del Senado.

El corresponsal del *Times*.  
Habana 6 (8:10 m.).—Por orden del Gobierno superior, se mandó ayer aviso al corresponsal del *Times*, de Nueva York, para que se embarcase.

La prensa de la tarde dijo que el corresponsal protestaba de semejante orden, y habiendo sido consultado el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Williams, éste hizo saber que sólo intervendría con carácter amistoso.

Se ha concedido al corresponsal del *New York Times* una semana para cumplir la orden; pero él se niega á ejecutarla, añadiendo que solamente le obligarán á ello por la fuerza ó en concepto de prisionero.

La orden de expulsión se funda en las relaciones del corresponsal con el campo rebelde.

Aunque este incidente no tendrá probablemente consecuencias, es muy comentado en todos los círculos de la capital.

El ministro de la Guerra mostrábase esta noche satisfechísimo del brillante hecho de armas realizado por la columna del general Luque, y manifestó que esperaba que éste sería propuesto por el capitán general de Cuba para su ascenso á general de división.

El general Luque tiene cuarenta y cinco años de edad y posee un historial brillante, habiendo ganado sus empleos en el campo de batalla, donde en diferentes ocasiones recibió heridas de importancia.

En el caso de que el general Martínez Campos renuncie la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se habla para ocupar ese puesto del general Calleja.

El director de *El Correo*, don José Ferreras, se sintió indispuerto el miércoles en el momento en que pasaba por la calle de Alcalá. La indisposición pasó pronto, y anoche el estado de nuestro querido amigo y compañero era completamente satisfactorio.

El Gobierno piensa premiar el brillante comportamiento del general Luque, concediéndole el ascenso inmediato.

S. M. la Reina firmará el decreto de un día á otro.

El ministro de la Guerra manifestó anoche que no había aun conferenciado detenidamente con el general Martínez Campos, y que no sabe cuando lo hará.

De hoy á mañana, según todos los cálculos, debe dar vista á Puerto Rico el vapor *Alfonso XIII*, que conduce á los generales Weyler, Ochando, Arolas y Bernal.

Es completamente inexacto que en los meses de Mayo y Junio próximos, haya que reembolsar al Banco de Paris sus anticipos al Tesoro de Cuba.

Los pagares que vencen en dicha fecha son necesariamente renovables por otros seis meses.

También es inexacto que se lleven gastados en la guerra 250 millones de pesetas.

El general Martínez Campos despues de su entrevista de media hora con la Reina, pasó á ofrecer sus respetos á S. S. AA. la Archiduquesa Isabel y la infanta del mismo nombre, y saludó en su despacho á los jefes superiores de Palacio.

El general se negó á conversar con los periodistas que le interrogaron á su salida de Palacio.

No se les puede hablar á ustedes una palabra, dijo, por que todo lo vuelven del revés.

## Gacetillas.

—**La feria de Mayo**.—Correspondiendo á la atenta invitación dirigida por el Alcalde de esta capital don Eduardo Alvarez de los Angeles, anteanoche acudió á las Casas Consistoriales gran número de los representantes de la industria y del comercio, citados por medio de boca en mano, para tratar de asuntos relacionados con los preliminares de la próxima feria. Expuesto el motivo de la reunión por don Fernando Lacalle, primer teniente de Alcalde y presidente de la comisión especial encargada de cuanto á la feria corresponde, que era el de excitar á aquellos elementos para que se encargaran de la celebración de un certamen para bandas de música, por unanimidad fué aprobada la idea propuesta, y al aceptarse en principio, los representantes del comercio y la industria acordaron la formación de listas de suscripción, contando desde luego con que responderían de modo satisfactorio todos los elementos correspondientes á los gremios referidos. Tan pronto como se conozcan los efectos de la gestión, las comisiones organizadoras del festival darán cuenta á la comisión del Municipio del resultado de aquellas gestiones, que esperamos llenarán cumplidamente su objeto. Para la sesión del jueves próximo serán convocados los representantes de la prensa local.

—**Brutal agresión**.—En el paseo de la Ribera ocurrió anteanoche, á primera hora, un sangriento suceso. Entre Rafael Ruiz Martínez y Francisco Luque, promovióse un fuerte altercado, que tuvo funesto desenlace para el segundo. Aquel arrojó sobre este una piedra con tanta violencia, que, al chocar sobre el pómulo derecho, le vació el ojo, originándole además la fractura de varios huesos. El Francisco Luque cayó al suelo sin sentido, y en gravísimo estado fué conducido al hospital de Agudos. El agresor se encuentra en la cárcel á disposición del juzgado.

—**El vigia**.—Eclipse de sol el jueves—se sentirá y no se vé.—El golpe de la justicia—de igual modo debe ser.

—**Párroco Castrense**.—El excelentísimo señor Obispo de Sión, Vicario general Castrense, ha nombrado Capellán Párroco de esta plaza, en la vacante producida por defunción del R. P. Córdoba, al apreciable sacerdote y estimado amigo nuestro, don Manuel Navarro Ramirez, Confesor del Excmo. Cabildo Catedral. Enviamos al señor Navarro nuestra cordial enhorabuena.

—**Recaudación**.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 100 pesetas.—Puente 144 y 50 céntimos.—Pretorio 534'82.—San Sebastián 68'40.—Victoria 197'78.—Nocturno 14'38.—Matadero 1324'79.—De las 2,384 pesetas y 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1136'06.—A la provincia y municipio 1136'07.—Adicionadas 112'54.—En el mismo día del año anterior 2,549'42.

—**Funerales**.—A las once de la mañana tuvieron efecto ayer en la parroquia de San Miguel en sufragio por el alma de nuestro apreciable amigo don Esteban Nogareda y Masdevalls, padre del concejal del Ayuntamiento don José Nogareda, que también nos favorece con su buena amistad. El duelo, que era numeroso y distinguido, lo presidía el Alcalde de esta capital don Eduardo Alvarez de los Angeles, acompañado de don Ricardo Barbudo, hermano político del señor Nogareda; don Esteban Tarradas, hijo político del finado, y de los señores Ridaura y Torres, amigos de la familia. Severo túmulo, vestido de paño negro, y profusamente iluminado, levantábase sobre la gradería del Presbiterio, y á corta distancia descansaban los restos del señor Nogareda, rodeado de gruesos blandones. Cuando terminó la fúnebre ceremonia, la triste comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de Salud, en donde el cadáver recibió sagrada sepultura. ¡Descanse en paz!

—**Acuerdo plausible**.—Lo es y mucho el tomado unánimemente por la excelentísima Diputación en su sesión última, sobre consignar el crédito necesario en su próximo presupuesto, para ampliar los estudios de la Escuela Normal de Maestras con los del cuarto año, que corresponde al grado Normal de la carrera. La excelentísima Diputación ha dado con esto una prueba elocuente de su alta ilustración y de un interés por el progreso intelectual y material de la provincia que representa. Nuestra enhorabuena á la señora Directora de la Normal y á las aspirantes á maestras en esta región.

—**Monumento**.—Según un colega sevillano, este año no podrá colocarse en aquella Metropolitana iglesia su grandioso Monumento, por no ser posible quitar para la Semana Santa el acodado del trascoro.

—**Juicios orales**.—El día doce del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Hinojosa, por amenazas, contra Manuel Vioque Arellano, que será defendido por el señor Menacho y representado por el señor Castejón (don José); y la instruida en el juzgado de Córdoba, por desobediencia, contra Manuel Cañadilla Perez. Está encargado de la defensa el señor Velasco y de la representación el señor Castejón (don Fernando).

—**Buen obsequio**.—Según dice un colega sevillano, la señorita de Ramirez Arellano (doña Teodomira) hija de nuestro buen amigo el Secretario de aquel Gobierno civil, ha recibido un magnífico traje de terciopelo, regalo de su futuro esposo el señor Alcalde de Córdoba don Eduardo Alvarez de los Angeles, cuya prenda ha sido confeccionada con gran gusto y riqueza por una de las primeras modistas.

—**Comision**.—La de Reglamento, elegida por la Asociación de obreros cordobeses se compone de don Pelayo Correa, presidente; don Ramon Rabadan, secretario, y don Manuel Fernandez Vargas, don Antonio de la Torre y don Ricardo Montis, vocales.

—**Fúnebre ceremonia**.—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer á las cuatro de la tarde solemnes exequias de cuerpo presente en sufragio por la distinguida señora doña Angela Janguito y Carrión, digna esposa de nuestro querido amigo don Rafael F. de Cañete, concejal del Ayuntamiento de esta capital. En la cabecera del duelo, que era numeroso y escogido, figuraban el Reverendo Padre Moga, de la Compañía de Jesús; el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, y los señores don José Osuna y Carrión, don Antonio Quintana y Alcalá, don Manuel Matilla y Barrajón y don

Antonio Muñoz Gassin. Al pié de elevado túmulo, coronado por la insignia de la Redención, é iluminado profusamente, descansaban en lujos ataud los inanimados restos de la infortunada esposa del señor Fernández de Cañete, apoyándose en la caja mortuoria cinco coronas con las siguientes dedicatorias.—«A mi querida esposa.»—«Recuerdos de sus hermanos.»—«Requero cariñoso.»—«A mi querida Angelita, su amiga María.»—«A nuestra querida amiga, Angela, Emilia y Blanca.» Después de las cinco terminaba la fúnebre ceremonia, poniéndose en marcha la comitiva con dirección al cementerio de la Salud. Los cintas del féretro eran llevadas por los señores Conde de Cárdenas, don Manuel Eguilior, don Fernando Lacalle, don Gonzalo de Austria, don Manuel Olalla, don Antonio Gutierrez Sisternes, don Carlos Perez y Rovira y don Antonio Ortiz Carmona. El fúnebre cortejo lo cerraban veintiseis carruajes particulares. En la iglesia del cementerio referido cantáronse los últimos responsos del oficio, y momentos después hallábase en su última morada el cadáver de la señora doña Angela Janguito y Carrión. Su alma espera las oraciones de los que la dedicaron su consideración y su respetuoso cariño. ¡Que Dios le otorgue el descanso eterno!

—**Subasta**.—El día diez se subasta en el juzgado de Priego la casa sin número, de los Llanos de Don Juan, término de Rute, por el tipo de 250 pesetas y 25 céntimos.

—**Efemérides**.—Hoy.—1798.—Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos.—1807.—Batalla de Eylau, ganada por el emperador Napoleón I.—1861.—La Asamblea separatista de Montgomery vota la presidencia de Stephens.

—**Caja provincial**.—Anteayer ingresaron en ella, sobre las 2,017'04 pesetas que quedaron del día anterior, 986 del Ayuntamiento de Castro del Río; 525'40 del de Priego, y 1,000 del de Santaella, sumando todo 4,223'44. Se pagaron 3,392'50 al personal, y 1,135'57 por material, quedando para ayer solo 37 céntimos.

—**Nombramiento**.—Ha obtenido don Miguel Garcia Ballesteros el de profesor interino de Religión y Moral de la Escuela Normal de maestros.

—**Malo**.—El pueblo que mas atienda por obligaciones de primera enseñanza es Fuente Obejuna. A fin de Diciembre último adeudaba por personal 20,942 pesetas y 81 céntimos, por material 5,193'91, por alquileres 2,974'18, y por retribuciones 5,093'09. Esta capital nada debe por los tres primeros conceptos, y solo pesetas 894'58 por el cuarto.

—**Para nombramiento de Senadores**.—Las listas de concejales y cada uno número de contribuyentes que han de tomar parte en la elección de compromisarios para dicho nombramiento, se han ultimado en todos los pueblos de esta provincia.

—**Deuda**.—La Comisión provincial de Cádiz acordó el miércoles reclamar á la Diputación de Córdoba lo que adeuda á aquella por estancias en el Manicomio de alienados de dicha provincia.

—**Sociedad económica**.—La de Amigos del País de Córdoba celebrará sesión mañana á las doce y media en el salón alto de las Casas Consistoriales, rogándose la puntual asistencia.

—**Juzgado**.—El de esta capital llama á un joven que el día diez de Enero último atropelló á don Manuel Baquerizo, fracturándole una pierna en la esquina de la calle de Isabel Losa.

—**Regreso**.—Lo ha verificado á Córdoba nuestro estimado amigo don Eduardo Toro Lobato, después de obtener en Málaga el título de Perito mercantil.

—**Monte de Piedad**.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las oficinas central y sucursal primera durante el mes de Abril último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse. La lista de alhajas se expondrá al público en el cuadro de anuncios, y dichas alhajas podrán ser vistas por las personas que lo soliciten.

—**De viaje**.—Anteayer se encontraba en Sevilla nuestro distinguido amigo el señor don José Ramón de Hoces y Losada, jefe del partido liberal dinástico en esta provincia y diputado á Cortes por el partido de Lucena.

—**Revista de Tribunales**.—Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la reseña detallada de la vista celebrada ayer en esta Audiencia. Sin embargo, anticipamos á nuestros lectores que el procesado por homicidio Francisco Moreno obtuvo veredicto de inculpabilidad. Su



defensor fué el elocente jurista don Agustín Aguilar Tablada.

**Villa Felisa.**—El dueño de este nuevo establecimiento, no pudiendo ofrecer servicio en la casa, se ha puesto de acuerdo con don Federico Espinosa, que mañana tendrá mesas y sillas en la haza de enfrente, á disposición de las personas que favorezcan aquel establecimiento. Don José Urbano pondrá el carruaje familiar desde el Gran Capitán á 25 céntimos por persona.

**Círculo.**—En el de Labradores, calle de Pompeyos, se reúne mañana la Real Asociación de San Cayetano, para la aprobación de cuentas y otros varios asuntos.

**Plaza.**—Va á proponerse por oposición una plaza de ayudante en la Facultad de ciencias de Granada, con dotación de 1.250 pesetas.

**Jurados.**—Las listas para los mismos, rectificadas por la Junta municipal, se hallan hasta día catorce á la vista en esta capital para que se hagan las reclamaciones debidas.

**Trabajos.**—Ya han empezado los del nuevo jardín en la plazuela de las Dueñas, hoy del Cardenal Toledo.

**Rectificación.**—Se nos ha presentado don José Castro y Castañeda, rogándonos que consignemos que no pertenece á la redacción de ningún periódico, y que cuando fué invitado por el señor Aguayo, para figurar en la del que se dice va á aparecer en esta capital bajo el nombre de *El Independiente*, se negó á ello, y rogó á dicho señor que se abstuviera de publicar su nombre entre los de la redacción citada. Queda complacido el señor Castro y Castañeda. Por nuestra parte debemos manifestar que la gaceta que apareció en el DIARIO del día cinco, fué hecha por datos aportados directamente por don Juan de Dios Aguayo y Fernández, quien nos dejó escrita la lista que publicamos.

**Cartel.**—Está siendo muy encomiado el de las corridas de la feria de Algeciras el siete, ocho y nueve de Junio próximo. Han sido contratados *Guerrita, Torero y Conejo*.

**Precios medios.**—Hé aquí el de los artículos comprados el mes anterior en la Factoría militar de substancias Quintal métrico de lana 3 pesetas, y 50 céntimos, de cebada 19'80 y de paja 3'85.

**Fallecimientos.**—Los diez ocurridos el día 29 de Enero en esta capital lo fueron por bronquitis, pulmonía, pleuritis, atropia, gripe, anemia, enteritis, pnenomonia y dos por neumonia.

**Bañeros.**—En nuestra provincia se encuentran vacantes las plazas de Médicos-Directorios de baños de Arenosillo, Horcajo y Peñas Blancas.

**Exportación.**—Se halla bastante animada la de aceite en el puerto de Málaga, donde según nos escriben se nota tendencia á subir, y se vende hoy á veintinueve reales la arroba del fresco de buen color y buena calidad.

**Auxiliaria.**—Se va á proveer una gratuita en la sección de Letras del Instituto de Córdoba.

**Propaganda.**—Se agrupa todos los inviernos en las islas Canarias, huyendo del frío, numerosa colonia de extranjeros ricos. Si aquí se construyeran numerosos hoteles y se proporcionaran grandes atractivos á los forasteros, podríamos hacer con éxito la propaganda del clima.

**Pequeñas noticias.**—El guardia municipal número 16 ha producido denuncia contra un mozo de cordel que promovió escándalo y dirigió insultos al portero del Instituto provincial. También se ha producido denuncia contra un individuo que corría detrás de otro, navaja en mano, por la calle de Gondomar y plaza de las Tendillas. —Auxiliado por dos mozos de cordel, condujo anteayer al hospital de Agudos, el guardia número 18, á un enfermo vecino de la calle de Lucano.

También se han producido denuncias contra un hombre que, embriagado, promovió escándalo en la calle Leiva Aguilar, y contra otro que limpia un carruaje en la calle Obispo Herrero.

**Pensamiento.**—Grandes desengaños aguardan en el mundo al que cree que al sembrar beneficios va á recoger gratitud.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Fernanda», número 3 554, término del Viso de los Pedroches.

**Cantar.**—Deja el invierno los árboles con ramas secas y mustias. —Aef á su invierno ha llegado—el árbol de mi ventura.

**Crimen.**—La guardia civil de Fuente Tojar da conocimiento de que el día 1.º del actual se había cometido un asesinato en la aldea de Castil de Campos, en la

persona de Miguel González Castillo, joven de quince años de edad. De las diligencias practicadas resulta ser autor del hecho el de la misma vecindad Antonio García Pareja, joven de diecisiete años, ocupándole en el acto de la detención, en su casa morada, una pistola, con la cual ha confesado haber cometido dicho asesinato involuntariamente.

**Rescate.**—La guardia civil de La Carlota detuvo el día 5 del actual á un vecino de aquella villa, por encontrarle en su poder una yegua, que se cree sea robada.

**Lista.**—El miércoles publicó el periódico oficial la de electores de compromisarios para Senadores de Villanueva de Córdoba.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Francisca Romana y Heredia, vecina de Córdoba, para que se presente con su marido á hacerse cargo de los pafnelos de seda que le fueron hurtados en Aguilar.

**Contribuciones.**—Para el día doce se cobrarán las de Guadalcazar y Baena.

**Ladrones!** De Posadas participa la guardia civil de aquel puesto que el día cinco del actual, prestando el servicio de vigilancia por la villa de Fuente Palmera serían las cuatro de la mañana, tuvieron noticias de que dos sujetos desconocidos habían hurtado dos caballerías menores de la propiedad de dos vecinos de dicha villa, y al ser descubiertos por la esposa de uno de estos, y á las voces de ladrones que ésta dió, emprendieron la fuga, abandonando dichas caballerías, un capote y dos jergones.

**Plaga.**—Dicen de Espejo, en nuestra provincia, que la enfermedad en los sembrados, que se siente en Castilla se ha presentado también en los de aquel término á juzgar por los caracteres de que ha dado cuenta la prensa, así como también ha hecho su aparición en aquellos una plaga de insectos largos y peludos, que miden cuatro centímetros y forman una especie de tela que cubre la sementera y la seca.

**Horrible.**—A cuatrocientos metros de Martos se ha encontrado el cadáver de una niña de siete á ocho años de edad, poseedora de una gran fortuna, que pertenecía á sus padres por muerte de aquella. Se elogia mucho la actividad con que el juez y la guardia civil se han puesto en la pista del tremendo crimen de que ha sido víctima la desgraciada niña.

**Regreso.**—Después de asistir á las honras que se han celebrado en la capilla de San Telmo, ha salido de Sevilla para Villamanrique, la señora Condesa de Parí.

**Comandante inspector.**—Lo ha sido nombrado del destructor de torpederos llamado «Terror», que se construye en Inglaterra, el hermano del malogrado autor del submarino, don Pedro Peral, teniente de navío de primera clase.

**Oposiciones.**—En las que se han de verificar en Sevilla para la provisión de plazas de médicos militares, se ha señalado el lunes próximo, y tendrán lugar en el Hospital militar de aquella plaza.

**A los escolares.**—Hasta fin de Abril próximo se pueden solicitar traslados de matrículas de unos centros á otros.

**Diálogo.**—Dices, papá, que la literatura no produce dinero y que el comercio y la industria están en una mala época.—Verdad.—¿Y entonces qué quieres que sea yo?—Lo que tu quieras, hijo mío, menos huérfano de padre.

**LICOR DEL POLVO DE OBLIVE.**—Dentífico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baratura, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales en farmacias y perfumerías.—En Córdoba: En las principales farmacias.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el «Fosfato de Hierro líquido de Leras», soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

La inserción de un medicamento en la farmacoepa oficial es la consagración de su eficacia; tal es el caso del «Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Compañía», tan popular en la medicación de los niños, que ha reemplazado por completo el

antiguo jarabe antiescorbútico. Competidores poco escrupulosos emplean las recomendaciones concedidas al «Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Compañía». Las madres de familia harán bien en exigir á firma de «Grimault y Compañía.»

## BARCELONA GRAND HOTEL ANTES «CUATRO NACIONES»

Este antiguo establecimiento, de primer orden, situado en uno de los puntos más céntricos de la Rambla, ha sido objeto, durante los tres últimos meses en que permaneció cerrado, de una reforma completa, sea en el local como en sus dependencias, reuniendo ahora todos los adelantos y «comfort» modernos.

Sus grandes habitaciones y los numerosos departamentos y salones para familias y personajes fueron enteramente amueblados con lujo, con instalación nueva de

### Luz eléctrica.

**Gabinets de lectura y de reunión**  
Grandioso vestíbulo.—Ascensor hidráulico  
Salas de baños y duchas  
**EXCELENTE COCINA DE PRIMER ORDEN**  
SERVICIO DE MESA REDONDA EN MESTAS PARTICULARES.  
Restaurant á la Carte  
Intérpretes.—Omnibus á las estaciones  
Hospedaje, desde 10 ptas. diarias  
**H. DURIO, NUEVO PROPIETARIO**

NOTA.—En el Hotel se despachan los billetes de la Compañía internacional de los Wagones Camas.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**  
En la calle Alfaro 9 duplicado  
Desempeñada por el profesor  
**DON DIEGO ECÍJA**  
Horas de consulta de 5 á 6  
Gratuita para pobres, de 9 á 10 mañana

**Lee y juzga qué concepto merece la «Emulsión Scott», á los más esclarecidos médicos.**

(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones.)

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 junio 1887.  
Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la «Emulsión Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de «esqueletismo», «raguitismo» y «tuberculosis pulmonar incipiente», he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia conceto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta manera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GÓMEZ GARCÍA.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Juan de Mata, fundador.—Mañana, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Teresa Hidalgo, en sufragio de sus padres y hermanos.

—La Asociación de Hijas de María tendrá mañana como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la sagrada Comunión á las asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo próximo, 9 del que rige, á las tres de la tarde, celebrará junta general esta venerable Hermandad en la Iglesia Hospital de los Dolores, para la presentación de cuentas del pasado año y otros asuntos.

Lo que se publica para conocimiento de los hermanos, á quienes se encarece su asistencia á dicho acto.

Córdoba 5 de Febrero de 1896.—El Hermano mayor, *Manuel de Equilibr*.

El Domingo nueve del corriente á la una de la tarde, celebrará junta general

ordinaria la Real Asociación de San Cayetano, para la aprobación de cuentas del año anterior y otros asuntos de interés, en la casa que ocupa el Círculo de Labradores, calle de Pompeyos número 2.

Lo que se publica para conocimiento de los asociados.

Córdoba 5 de Febrero de 1896.—El Secretario, *Antonio Cuadros*.

†  
EL RVED. PADRE

## FRAY ANTONIO DE CÓRDOBA

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1896  
B. I. P.

Todas las misas que se digan hoy, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la real iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa, comunión ó parte del rosario que apliquen en sufragio de su alma.

†  
Primer aniversario

LA SEÑORITA

## DOÑA CARMEN AROCA Y CARMONA

Falleció en el convento de Esclavas del Corazón de Jesús, en Jerez de la Frontera, el día ocho de Febrero del año 1895

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia de San Hipólito, por las señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus hermanos, hermano político y sobrinos, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

## D.ª Angela Junquito y Carrión

Falleció el 6 de Febrero de 1896  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, en todas las iglesias parroquiales y conventos de esta capital, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO

*Compañía lírico-dramática dirigida por el primer bajo don Andrés López*  
Función para hoy (8.ª de abono.)  
La zarzuela en tres actos, titulada: *El Rey que robó*.—A las ocho y media.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 8 (2.10 madrugada.)

El entierro del pescadero, muerto á la llegada del general Martínez Campos á esta corte, y que se verificó ayer tarde, ha dado lugar á escenas tumultuosas.

Calculáanse en 20.000 almas las que asistieron á dicho acto.

Se dieron atronadores mueras á Martínez Campos y á la guardia civil y vivas á la república.

Los esfuerzos hechos por la guardia civil y policía eran impotentes para dominar el tumulto.

La redacción del periódico «El País», fué calurosamente aclamada por la multitud.

El féretro era llevado en hombros por varios individuos.

Los manifestantes intentaron entrar por las calles de Madrid, no logrando su objeto.

En la capilla del cementerio el alboroto fué terrible.

Los patios fueron asaltados, lográndose con gran dificultad enterrar el cadáver del desgraciado pescadero.

Milagrosamente se evitó un grave conflicto.

Al regreso del cementerio los grupos se dirigieron á casa de Martínez Campos, prorrumpiendo en silbidos, gritos y mueras.

La guardia civil logró disolver los grupos.

Después se dirigieron los alborotadores al palacio real, en igual actitud que en casa de Martínez Campos, dando esto lugar á carreras, y á que se extendiera la alarma, cerrándose algunas tiendas.

Se ha restablecido la calma.

Ha sido prohibida una serenata proyectada en obsequio á los federales de provincias que se encuentran en esta.—EXPRESS.

### LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 8 (3.15 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que la columna del general Canella marchó á Candelaria, que era atacado por la partida Maceo.

Los voluntarios que defendían dicho pueblo llevaban veintiseis horas de fuego, habiendo agotado las municiones.

El general Canella atacó impetuosamente á las partidas de Maceo, Núñez y Bermúdez que sostenían el cerco.

Dos horas duró el fuego, siendo al fin dispersado el enemigo.

La columna tuvo cinco soldados muertos y tres oficiales y 48 soldados heridos.

Las bajas del enemigo fueron 26 muertos, 17 prisioneros y muchos heridos.—EXPRESS.

†

SEXTO ANIVERSARIO

ROGAD POR EL ALMA

DE

## FUENSANTA CRESPO Y CASTRO

Murió en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,

EN MADRID, EL 10 DE FEBRERO DE 1890.

—R. I. P.—

Su esposo don Antonio Fernandez Grilo, su hija doña Magdalena, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y rogar á Dios Nuestro Señor premie en el cielo sus virtudes ejemplares.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de los Dolores el lunes 10 del actual, de diez á doce de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales. También se dirá una Misa en San Rafael, otra en el Santuario de la Fuensanta y otra en las Ermitas de la Sierra de Córdoba por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el Emmo. y Rmo. Nuncio Apostólico de S. S. en la corte de España y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, también conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario en sufragio de Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.





**PECTORAL DE CEREZA**  
**del Dr. AYER**  
**No Tiene Igual**  
 PARA LA CURACION RAPIDA DE  
**Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta**

Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: "El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**  
**MEDALLA DE ORO**

**En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

**Ama de cría.** En la calle Juan Palo I hay una de 19 años de edad, que solicita casa para criar. 4-2

**Naranjos.** En la plazuela del Manzano 15 se venden naranjos chinos y ágrios, á precios arreglados. 54-2

Se replica á la persona que se haya encontrado un libro de gramática por la Real Academia, y adjunto un cuaderno y un programa de la misma asignatura, si quiere hacer el favor de devolverlo Cister 4, se le gratificará. 54-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan se arrienda la casa calleja Villaceballos 6, con espaciosa habitación; para tratar Liceo 47. 58-3



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la **EMULSION MAFIL AL GUAYACOL** como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídanse siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lieven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

al que prescriben Capitanes de Sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dize y es un año de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO**  
**APOMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUPUY  
 (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).  
 Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

**TALLER DE MARMOLES**  
**MARIANO BLANCAS**  
 LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58  
 FRENTE AL GRAN CAPITAN  
 CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía sin precios.

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
 Extracto - Unguento

**SANA TODA HERIDA**

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona

**CUCHILLERIA FINA**  
 de Nicolás Gesse, vaciador, aparato especial para el vaciado de cuchillas, guillotinas y cizallas.  
**Esparteros, 6; Madrid.**

Se desea una criada francesa. Almaros 19 darán razón. 64-3

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
**CORDOBA**  
 14 AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

**SINGER**

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA, THÉS  
 50 recompensas industriales  
 DEPÓSITO GENERAL

**Calle Mayor 18 y 20**  
**MADRID**

**RHUM QUINQUINA**  
 PARA EL CASO  
**CRUSILLAS HÑO Y CIA**  
 HABANA

Agente general: F. Armentas. Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado independiente, con vistas á la calle, plaza de Jerónimo Paez 4. 54-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle Madera 19. Informarán del precio y condiciones; Concepción num. 16. 54-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-horno plaza de San Rafael, 11; de la número 6 duplico de calle Osio y Rey Almirante 44; y desde San Juan en adelante de la número 6 calle San Basilio; para tratar, con don Elogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 54-1